

De los Recursos de Revisión interpuestos contra los Sujetos Obligados de la Administración Pública Estatal.



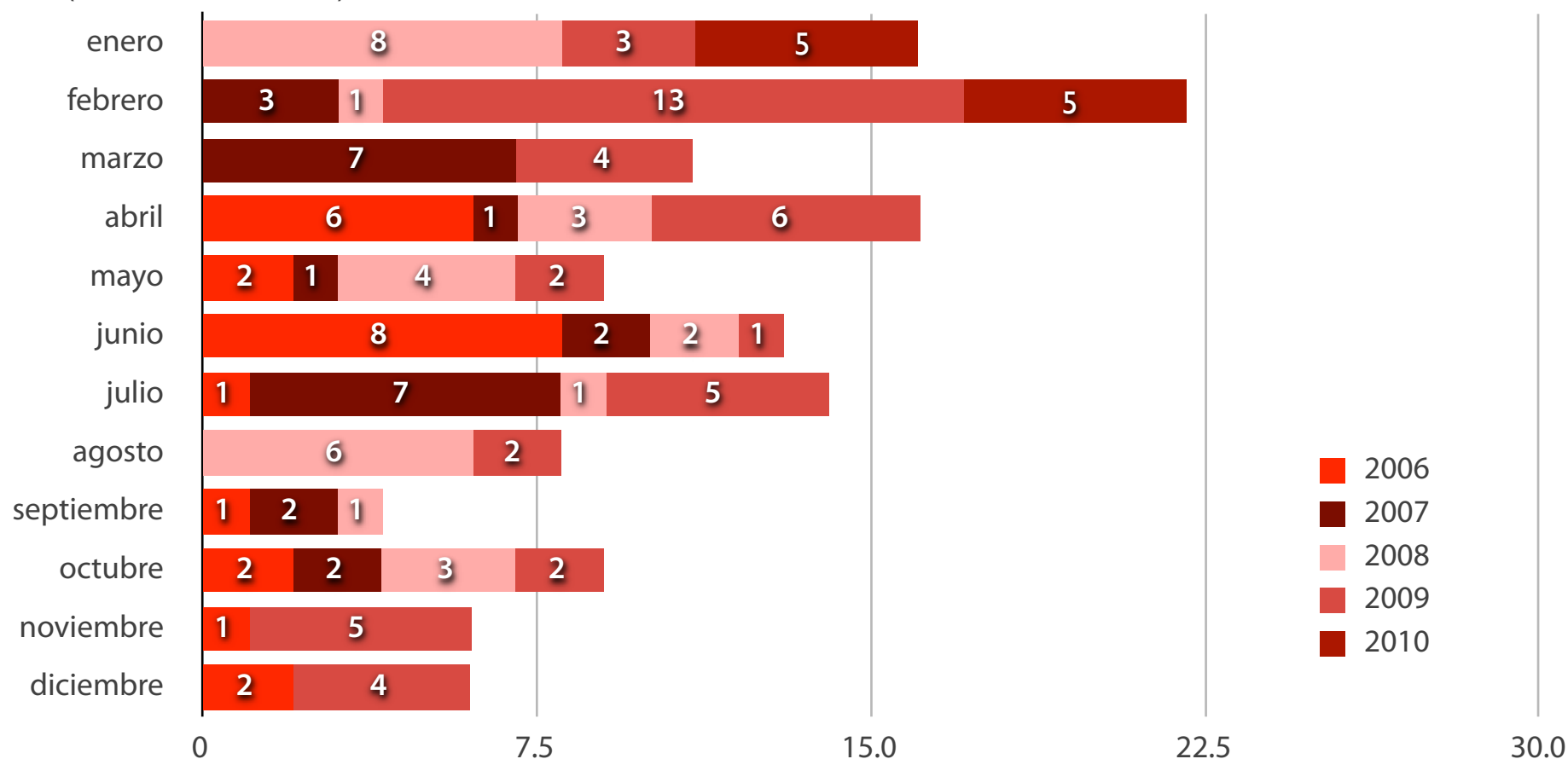
De los Recursos de Revisión interpuestos contra los Sujetos Obligados de la Administración Pública Estatal.

Gráfica 1

Recursos de Revisión recibidos en la CAIP

Periodo 2006-2010

(Acumulado mensual)



Fuente: Comisión para el Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla.

La gráfica 1 muestra el comportamiento trimestral de los recursos interpuestos a partir de que entró en pleno vigor la Ley de Transparencia y Acceso a la Información. Al cierre del mes de febrero de 2010 la CAIP recibió 10 Recursos de Revisión; de los cuales el 40% fueron interpuestos contra la Oficina del Titula Ejecutivo (OTE) seguida por la SFA que concentró el 30% del total.



Tabla 1

Recursos de Revisión interpuestos contra Sujetos Obligados de la Administración Pública Estatal
 Periodo 2006-2009 (Acumulado anual por Sujeto Obligado)

Sujeto Obligado		2006	2007	2008	2009	2010	Acumulado
		23	25	29	47	10	124
1	SCT	9	2	2	1		14
2	SFA	6	4	15	22	3	50
3	SEDUOP	3	0	0	1		4
4	OTE	2	5	4	2	4	17
5	CEASPUE	1	1	0	0		2
6	DIF ESTATAL	1	0	0	0		1
7	FRTAQ	1	0	0	0		1
8	SEGOB	0	5	0	2		7
9	SEDECAP	0	1	1	1	1	4
10	SMRN	0	1	0	0		1
11	SSP	0	2	0	1		3
12	PGJ	0	1	0	3		4
13	CDH	0	1	1	1		3
14	IPV	0	1	2	2		5
15	CCP	0	1	0	0		1
16	SEP	0	0	1	2		3
17	SC	0	0	1	2		3
18	IAPEP	0	0	1	0		1
19	PC	0	0	1	0		1
20	U. TEC. TECAMACHALCO	0	0	0	1		1
21	CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	0	0	0	1		1
22	SECTUR	0	0	0	1		1
23	SDR	0	0	0	1		1
24	STC	0	0	0	1		1
25	SEDESO	0	0	0	1	1	2
26	SEDECO	0	0	0	1		1
27	SSEP	0	0	0	0	1	1

Fuente: Comisión para el Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla.

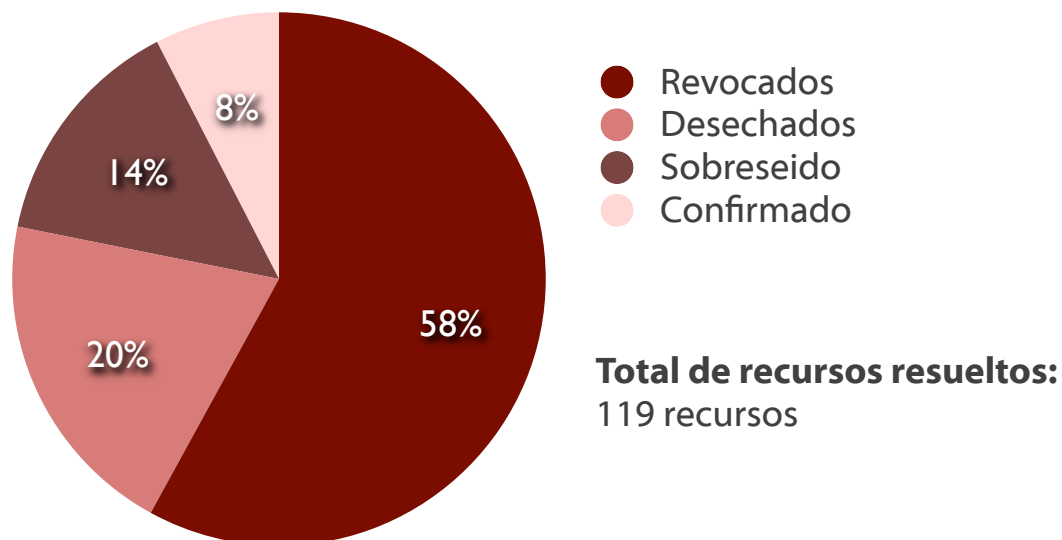
La tabla anterior muestra los Sujetos Obligados contra quienes se interpusieron Recursos de Revisión por año. Al mes de febrero de 2010 han sido interpuestos 134 Recursos de Revisión en contra de 27 Sujetos Obligados. En 2010 han sido interpuestos 10 recursos en contra de 5 Sujetos Obligados.



De los Recursos de Revisión interpuestos contra los Sujetos Obligados de la Administración Pública Estatal.

Gráfica 2

Sentido de la resolución de los Recursos de Revisión
Periodo 2006-2010
(Porcentaje)



Fuente: Comisión para el Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla.

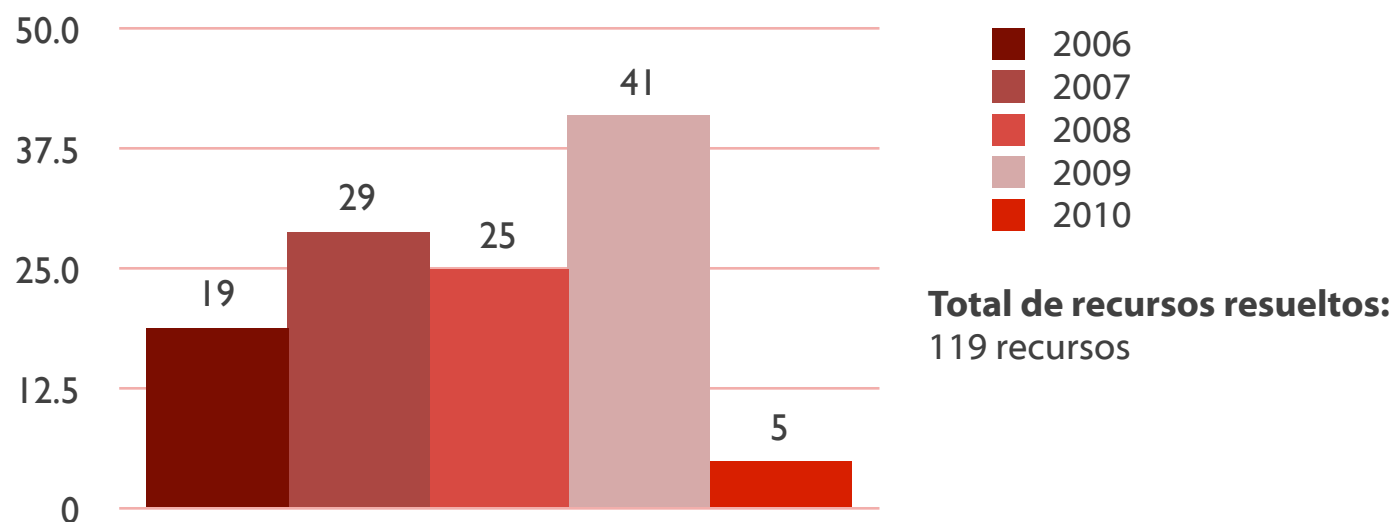
Del total de los recursos resueltos, 69 se resolvieron a favor del recurrente, 24 fueron desechados por extemporaneidad, 17 se sobreseyeron porque no encuadraron en las hipótesis para su procedencia y 9 de los casos se confirmaron. El 58% de las resoluciones han sido a favor del recurrente. En 2010 se resolvieron al mes de febrero 5 recursos de los cuales 4 corresponden a expedientes de 2009.



De los Recursos de Revisión interpuestos contra los Sujetos Obligados de la Administración Pública Estatal.

Gráfica 3

Recursos de Revisión resueltos
Periodo 2006-2010
(Acumulado anual)



Fuente: Comisión para el Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla.

Cumpliendo con la función de tutelar el derecho de acceso a la información, el Pleno de la CAIP resolvió hasta febrero de 2010 el 89% de los 134 Recursos de Revisión interpuestos contra Sujetos Obligados de la Administración Pública Estatal.

